RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

11ª Sesión plenaria del Grupo Piloto de Financiamiento Innovador para el Desarrollo Helsinki, 6 de febrero de 2013

- 1. El Grupo Piloto de Financiamiento Innovador para el Desarrollo celebró su 11ª reunión plenaria el pasado 6 de febrero en Helsinki, clausurando así la presidencia finlandesa.
- 2. La reunión plenaria se organizó en torno a los siguientes cuatro temas, que la presidencia finlandesa había marcado como prioritarios: 1) La conceptualización de los mecanismos innovadores de financiación y su relación con la AOD; 2) La evaluación y valoración de los mecanismos de financiación innovadora en lo relativo a su rentabilidad, transparencia, eficacia y eficiencia de asignación; 3) La financiación innovadora para la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición; y 4) La intensificación de la acción global sobre los flujos financieros ilícitos, la corrupción y los paraísos fiscales.
- 3. El papel de la financiación innovadora para el desarrollo, como parte de la financiación del desarrollo en general, que fue mencionado por primera vez en la conferencia de Monterrey, en 2002, y confirmado en la declaración de Doha sobre la financiación del desarrollo, en 2008, está basado sobre el hecho de que los flujos tradicionales de financiación del desarrollo como medio primario combinado con la ayuda oficial al desarrollo (AOD), no bastarán para alcanzar los objetivos internacionales de reducción de la pobreza y protección de los bienes públicos mundiales.
- 4. La escala de financiación que se necesita para alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza y de protección de los bienes públicos mundiales es posible si los países adoptan una visión más amplia respecto a los recursos y opciones de financiación que pueden ayudar a mejorar los resultados y el impacto para el desarrollo. Las evoluciones recientes son positivas, puesto que los flujos de capital privado, las inversiones extranjeras directas, la financiación innovadora y las remesas constituyen importantes flujos de fondos para los países en desarrollo.
- 5. Conforme a la declaración del Foro de Alto Nivel de Busan, resulta esencial que se renueve y haga más sistemático el esfuerzo por poner los flujos de capital privado, las inversiones y los mecanismos de financiación innovadora al servicio del desarrollo, acompañando a la AOD. Ello requiere una mayor apropiación, así como que se cumplan las promesas, también en lo relativo a la AOD, y nuevos tipos de alianzas que incluyan a todas las partes.
- 6. Durante la plenaria, hubo una discusión fructífera sobre cómo conceptualizar y definir los mecanismos de financiación innovadora, así como su relación con la AOD. Existen muchos mecanismos innovadores diferentes, que pueden conceptualizarse en base a sus relaciones con la AOD, inclusive cómo medirlos, si son globales o locales, privados o públicos, pero también en función de su escala, por ejemplo, cuánto dinero pueden generar.
- 7. La plenaria tomó nota de que todos los mecanismos son importantes y persiguen finalidades diferentes. El papel del sector privado en la movilización de financiación innovadora para el desarrollo es importante y se puede alentar todavía más. El Grupo Piloto debe prestar mayor atención a la financiación local innovadora, que suele ser pequeña y descoordinada, pero puede tener un gran potencial.
- 8. En la plenaria se debatió también sobre los criterios de valoración y evaluación de los mecanismos de financiación innovadora. Se dijo que se les deben aplicar las mismas

calificaciones y los mismos procedimientos que a las demás fuentes de financiación. Los mecanismos de financiación innovadora pueden implicar a actores públicos y privados. En todos los casos, deben completar la ayuda tradicional y ser más estables, predecibles y fiables a largo plazo, y sostenibles. La transparencia, la replicabilidad, la justicia y equidad, así como la capacidad de crear cambio también pueden ser empleados como criterios importantes de evaluación. La plenaria hizo hincapié en la asignación de fondos eficiente y basada sobre resultados, así como resultados de desarrollo mejorados, particularmente a nivel de país.

- 9. Además, la asignación de los ingresos provenientes de la financiación innovadora debe combinarse con buenas políticas y gobernanza democrática, en forma de gestión financiera pública sólida y abierta en todos los niveles de la administración pública, y una buena capacidad de ejecución a fin de asegurar la sustentabilidad del desarrollo. Una vez más, la apropiación y las alianzas sientan las bases de un uso efectivo para mejores resultados de desarrollo.
- 10. La 11ª plenaria recibió el informe de los expertos sobre la financiación innovadora para la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición, que había sido encargado durante la presidencia de Malí del Grupo Piloto. La plenaria subrayó la importancia de los desafíos y recomendó a los países que estudien, de modo voluntario, las posibilidades de adoptar al menos una de las opciones de financiación innovadora recomendadas en el informe.
- 11. Asimismo, la plenaria reafirmó la primacía de la movilización de recursos nacionales y destacó el potencial de los mecanismos basados sobre impuestos solidarios mundiales. La plenaria recordó a los países de la UE participantes la importancia de asignar al desarrollo parte de los ingresos provenientes del impuesto sobre las transacciones financieras.
- 12. Uno de los principales retos globales consiste en poner coto a los flujos ilegales de capital provenientes de los países en desarrollo. Es de primera importancia limitar la fuga de capitales de los países en desarrollo, y actuar contra la evasión fiscal y en pro del cierre de los paraísos fiscales. La plenaria recibió varias recomendaciones políticas que pueden mejorar el cumplimiento, por parte de las compañías multinacionales, de las normas internacionales de rendición de cuentas y transparencia, así como su práctica de una buena gobernanza corporativa.
- 13. La reunión de alto nivel organizada con el PNUD, el 17 de diciembre de 2012 en Nueva York, permitió deliberar sobre los vínculos potenciales entre la financiación innovadora y la financiación del desarrollo en general, especialmente por lo que se refiere a las discusiones post-2015. La plenaria acogió con beneplácito la nota del GDNU/PNUD sobre el estado de los procesos y observó que el Grupo Piloto podría desempeñar un papel en la reflexión sobre los medios de aplicación de la agenda post-2015.
- 14. Cabe señalar, asimismo, que durante la presidencia finlandesa el papel del Grupo Piloto fue mencionado en la Resolución 67/199 de la AGNU sobre la financiación del desarrollo, en la que se toma nota del trabajo en curso sobre las fuentes innovadoras de financiación del desarrollo y del papel del Grupo Piloto. Ello muestra la atención creciente que recibe, en la agenda de la ONU, la financiación innovadora del desarrollo.
- 15. La reunión plenaria congregó a 38 países y 36 organizaciones, que debatieron sobre el papel de los mecanismos de financiación innovadora en el desarrollo. La plenaria dio la bienvenida a dos nuevos miembros: la Comisión de la Unión Africana y Rusia, y alentó a los demás países y organizaciones a que sigan su ejemplo. Se demuestra así que la financiación innovadora se ha convertido en un tema importante que atrae mucho interés por parte de la comunidad

internacional. La plenaria acogió con beneplácito la información de la delegación de Guinea de organizar la reunión sobre financiación innovadora en el continente africano.

16. Por último, la plenaria confirmó que Nigeria sucederá a Finlandia como presidente del Grupo Piloto a partir del 1de marzo de 2013.